

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE AUTOMOTIVE, S.A. hace público que, con fecha de 9 de diciembre de 2005, en la ciudad de México D.F., **CIE BERRIZ, S.L.** (filial al 100% de CIE AUTOMOTIVE, S.A.) y la sociedad mexicana **DESC AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V.** (perteneciente al Grupo DESC) han suscrito un acuerdo para la creación de una asociación estratégica (“*Joint-Venture*”) para la fabricación y comercialización multitecnología de componentes y/o grupos de componentes automotrices en el mercado NAFTA (USA, Canadá y México) y Centroamérica.

La mencionada Joint Venture se materializará en el seno de la sociedad preexistente constituida por ambos socios en diciembre del pasado año 2004, bajo la denominación **CIE DESC AUTOMOTIVE, S.A. de C.V.**, que se ha dedicado desde entonces a actividades técnico-comerciales para los socios en el mercado de componentes de automoción.

CIE BERRIZ, S.L. y DESC AUTOMOTRIZ, S.A de C.V. controlarán cada una de ellas el 50% de las acciones de la “*Joint Venture CIE DESC*” y la operación supone una inversión global conjunta de alrededor de 93 millones de dólares USA (aproximadamente 80 millones de euros), que se materializará, entre otras, mediante la aportación a la sociedad conjunta de las acciones de la sociedad mexicana **PEMSA - Pintura, Estampado y Montaje S.A. de C.V.** (hasta ahora titularidad exclusiva del grupo DESC) y de las acciones y una ampliación de capital de la sociedad mexicana **CIE CELAYA, S.A. de C.V.** (hasta ahora titularidad exclusiva del grupo CIE AUTOMOTIVE).

La ejecución de todo lo anterior se encuentra sujeta a las condiciones habituales en este tipo de operaciones, entre la que se encuentra la autorización de las autoridades de defensa de la competencia de México.

La “*Joint Venture CIE DESC*” será la sociedad a través de la cual CIE AUTOMOTIVE. y DESC AUTOMOTRIZ desarrollarán en el futuro sus actividades de fabricación y comercialización multitecnología de componentes y/o grupos de componentes automotrices en el mercado NAFTA (USA, Canadá y México) y Centroamérica.

Se acompaña a la presente Nota de Prensa que se hará pública inmediatamente después de esta comunicación.

Azkoitia, a 12 de diciembre de 2005

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).

**JOINT VENTURE ENTRE CIE AUTOMOTIVE Y
LA MEXICANA DESC AUTOMOTRIZ**

La “*Joint Venture CIE DESC*” supone una inversión conjunta de 80 millones de euros

Significa un salto cualitativo para la expansión del modelo de negocio multitecnológico de CIE Automotive en el mercado NAFTA

Bilbao, 12.12.2005— CIE Automotive y la empresa mexicana DESC Automotriz acaban de firmar un acuerdo para la constitución de una joint venture cuyo objeto es la fabricación multitecnológica para el sector de automoción en los países NAFTA (USA, Canadá y México) y Centroamérica.

La “*Joint Venture CIE DESC*” está controlada al 50% por los dos grupos y tiene su sede en la ciudad de Celaya (Guanajuato - México). El número de personas empleadas asciende a 1.300. La operación supone una inversión conjunta de aproximadamente 80 millones de euros. Está especializada en las tecnologías de estampación, inyección de aluminio y conformado de tubo, así como en sus procesos asociados como mecanizado, soldadura, montaje de subconjuntos y pintura, y dirige su producción a suministrar a constructores de vehículos y proveedores de primer nivel.

Esta operación supone un salto cualitativo para ambos grupos CIE y DESC en la consolidación y expansión del modelo de negocio multitecnológico de CIE Automotive en un mercado como el NAFTA de 16 millones de vehículos. Además, debido a la deslocalización de producciones de USA en beneficio de México, significa una excelente oportunidad de acompañar a los clientes en ese proceso y experimentar nuevos crecimientos. La nueva empresa nace con unas ventas de 115 millones de euros y tiene como objetivo alcanzar una cifra de negocios de 300 millones de euros para el año 2010.

El Grupo DESC es uno de los grupos industriales más importantes de México con ventas aproximadas en 2004 de 2.000 millones de euros y 14.000 personas. Sus actividades están divididas en cuatro divisiones: automoción, química, alimentación e inmobiliario.

CIE Automotive es un grupo especializado 100% en automoción y está formado por 30 plantas ubicadas en Europa, Brasil, México y China. Con una facturación en 2004 de 740 millones de euros, el Grupo cuenta con una plantilla superior a 6.000 personas.

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).